



Invita a los y las interesadas en ofertar para la CONSULTORÍA:

“Diálogo para el Abordaje de la Violencia Sexual y Trata de Personas, Alta Verapaz”

La cual se desarrollará en el marco del proyecto “Ejerciendo ciudadanía para la transparencia y lucha contra la impunidad en Guatemala”, financiado por JOTAY ACTuando Juntas Guatemala.

Presentación

La Fundación Myrna Mack está implementando el proyecto en los municipios de San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, San Pedro Carchá y Cobán del departamento de Alta Verapaz e Ixcán, departamento de Quiché. Uno de los objetivos específicos del proyecto está dirigido a que mujeres y hombres jóvenes de los municipios mencionados, generen capacidades técnicas y políticas en la construcción, movilización e incidencia para la protección de Derechos Humanos y prevención de la violencia de víctimas de violencia sexual y trata de personas.

El proyecto contempla la realización de una consultoría que tiene como fin impulsar diálogos para el abordaje de la violencia sexual y trata de personas.

Objetivo de la consultoría

Desarrollar diálogos con hombres y mujeres jóvenes y adultos líderes; así como con operadores de justicia de los municipios de San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, San Pedro Carchá y Cobán del departamento de Alta Verapaz, acerca de los enfoques de abordaje de la violencia sexual y trata de personas para el fortalecimiento de un mecanismo de protección y de la prevención de la violencia.

Procesos y actividades derivadas de los mismos

- Elaboración de un plan de trabajo que evidencia la implementación de la consultoría;

- Búsqueda de información y documentación necesaria para desarrollar la consultoría, especialmente sobre la temática de violencia sexual y trata de personas;
- Contextualización de la violencia sexual y trata de personas en el departamento de Alta Verapaz y del municipio del Ixcán, departamento de Quiché;
- Desarrollo de contenido temático para el abordaje de la violencia sexual y trata de personas, que permita fortalecer el mecanismo de protección a víctimas y su prevención, tomando en consideración que el proceso está dirigido a hombres y mujeres jóvenes y adultos de los municipios mencionados;
- Diseñar un plan que contenga metodología y herramientas que permitan la implementación de diálogos de reflexión acerca de la violencia sexual y trata de personas con el fin de construir propuestas para fortalecer el mecanismo de protección a víctimas de violencia sexual y trata de personas, en los municipios de San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, San Pedro Carchá y Cobán, departamento de Alta Verapaz e Ixcán, departamento de Quiché y su implementación; y
- Participar en reuniones periódicas planificadas más aquellas que se consideren necesarias y/o que sean requeridas por la FMM para conocer de los avances de la implementación de la consultoría.

Productos de la Consultoría

- Plan de trabajo que evidencie la metodología participativa que utilizará para implementar la consultoría;
- Un documento que contenga contextualización de la violencia sexual y trata de personas en el departamento de Alta Verapaz y municipio de Ixcán, departamento de Quiché;
- Documento que refleje el contenido temático para el desarrollo de los diálogos acerca de la violencia sexual y trata de personas;
- Documento de plan metodológico con herramientas para el desarrollo de los diálogos sobre la violencia sexual y trata de personas; y
- Sistematización del desarrollo de los diálogos de reflexión sobre la violencia sexual y trata de personas.

Perfil:

- Estudios universitarios en ciencias sociales
- Experiencia amplia en el desarrollo de procesos de diálogos y formación sobre la temática de violencia sexual y trata de personas y metodologías participativas.
- Experiencia en sistematización de procesos de diálogos con grupos diversos.
- Experiencia en acompañamiento a procesos de diálogo e interrelacionamiento con hombres y mujeres jóvenes y adultas, funcionarios del sistema de justicia y seguridad y autoridades locales.

Solicitud de interés

- Carta en la que explique las razones por las cuales aplica a la presente consultoría; así como la propuesta económica.
- Hoja de vida, en la que indique la preparación académica, experiencia relacionada al objetivo de la consultoría técnica y económica y referencias personales y laborales.
- Documentos u otros que acrediten la experiencia relacionada.
- Documento de Personal de Identificación.

Especificaciones contractuales

Condiciones

- Se deberá considerar en el plan del desarrollo de la consultoría incluir viajes a las áreas geográficas indicadas, toda vez que los diálogos se deben desarrollar en dichas áreas.
- Los gastos de movilización serán proporcionados por la FMM de acuerdo a sus políticas institucionales.

Duración de la consultoría:

La consultoría tendrá una duración de 2.5 meses.

Las personas interesadas que llenen los requisitos deben enviar la documentación respectiva a la 2da. Calle 15-15 zona 13 Guatemala o al correo electrónico mpaz@myrnamack.org.gt El cierre de la recepción de la documentación es el 04 de septiembre del 2018.

Guatemala, agosto 2018